

### REGLAMENTO

El presente reglamento debe ser aceptado para poder participar de TOROPI TRAIL RUN en cualquiera de sus distancias y categorías. El corredor debe firmarlo al momento de acreditarse, estableciendo haber leído este reglamento y tener presentes todos los riesgos que involucra participar de esta carrera.

1. La organización de TOROPI está a cargo de FUNDACION NENDIVE y TREBOL AGENDIA DE DEPORTES cuya directora es Virginia Rojas y su equipo.
2. La organización contará con un equipo de Dirección que controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la prueba. Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito, competencia, clasificaciones, etc deberá ser remitida al equipo de Dirección Deportiva de la misma, a cargo de Martín E. Descalzo.
3. La organización podrá suspender el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo y/o razones de fuerza mayor.
4. Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad. Si esto sucediera el nuevo recorrido será comunicado oportunamente. En caso de modificaciones de último momento, el nuevo recorrido será comunicado durante la charla técnica a realizarse antes de la prueba, con un recordatorio antes de largar por parte del director de carrera.
5. La organización y sus Sponsors se reservan el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones, y/o cualquier otro medio de registración de los corredores, sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia
6. La organización no reembolsará el importe de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez inscriptos, cualquiera sea el motivo.
7. No se realizarán inscripciones el día de la competencia.
8. La participación en esta carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados, su aceptación plena del reglamento y el pago de los gastos de inscripción.
9. En lo relacionado a la ecología de un ecosistema tan sensible como lo es el territorio de la Reserva Paleontológica "Toropí" y sus alrededores, serán descalificados de inmediato quienes no preserven a la misma y arrojen

basura o produzcan algún tipo de destrozo en el recorrido asignado para esta carrera. Es imprescindible que quienes participen en TOROPI TRAIL RUN, sean responsables de sus residuos y su comportamiento dentro de estos lugares únicos. El fin de un parque o una reserva, es principalmente la conservación de sus especies nativas (flora y fauna autóctona), por lo que el acceso de visitantes es restringido. Sin embargo y gracias a la gentil autorización de los propietarios de los lugares por los que circularemos, tenemos permitido el ingreso a estos destinos que requieren de un cuidado muy especial, por lo que es nuestro compromiso no arrojar residuo alguno, no alimentar animales ni ingresar comidas que puedan traer contaminantes.

10. Los menores que cuenten con 16 años cumplidos con anterioridad al día del evento podrán participar en la distancia de 10 k y mayores de 18 años cumplidos podrán participar en la distancia de 21K. En estos casos, la ficha de inscripción y deslinde de responsabilidades del participante deberán, indefectiblemente, estar firmadas por padre y madre o tutor. La firma deberá estar certificada por Juez de Paz o Policía. Bajo ningún aspecto los menores de edad estarán autorizados a competir en distancias mayores.

11. Quien adultere de cualquier forma su identidad o número de participante será excluido de la prueba.

12. La organización controlará los tiempos de cada corredor mediante sistema de chips, a cargo de Cronomet.

13. Al momento de retirar el Kit, los corredores deberán presentar indefectiblemente un Certificado Médico en el que conste que el participante se halla en buen estado de salud para participar de TOROPI TRAIL RUN en la distancia de ... km. De no presentarlo el corredor no será autorizado a participar en la competencia.

14. El número del corredor debe permanecer visible durante toda la competencia, en la zona abdominal, debajo del logo que aparece en la camiseta técnica.

15. No está permitido a los competidores en carrera ser asistidos con ayuda externa. Únicamente pueden recibir ayuda de otros competidores o de la Organización. De constatarse ayuda externa serán descalificados.

16. No podrá en ningún caso, el corredor, salir del sendero designado, ya sea por tierra o agua. El recorrido estará visiblemente marcado para evitar situaciones peligrosas como posibles extravíos, ataques de animales salvajes o mordeduras de víboras.

17. En caso de abandonar la prueba, el corredor debe regresar al punto de largada por sus propios medios y notificar a la organización su abandono

en el próximo puesto de control. El corredor solo será trasladado en caso de ser autorizado por personal de la organización o en caso de emergencia médica declarada.

18. Recordamos a todos los participantes que no está permitido hacer fuego en ningún sector del recorrido, y que por tratarse de un ambiente de reserva natural, geológica e histórica, en ningún momento ingresen a la profundidad de la presa o bañados no habilitado, previniendo así ahogarse, perderse o ser atacado por algún animal (especialmente serpientes que por no verlas, podemos pisarlas o provocarlas).

19. Cualquier situación no contemplada en el presente reglamento será evaluada por la Organización.

Día Sábado 6 de Agosto de 10 a 18hrs único día de ENTREGA DE KITS y fotos oficiales en Bella Vista,Corrientes -.y CHARLA TECNICA. 19 HS. Puede modificarse alguno/s de los ítem, todos serán informados oportunamente de cada cambio.

#### ELEMENTOS SUGERIDOS y OBLIGATORIOS:

Sugeridos para las 3 distancias:

- Cinturón de hidratación, caramañola de mano.
- Para los 35k: Botiquín de primeros auxilios.
- Gorra, protector solar, calzas largas o medias largas para proteger las piernas de la vegetación.
- Por las bajas temperaturas previstas, sugerimos camiseta térmica debajo de remera técnica obligatoria.
- Cámara de fotos, celular o Gopro (Ya que hay puntos especiales para tomar fotografías).

Obligatorios:

- Mochila de Hidratación para 35k y 21k
- Certificado médico con fecha actual (Agosto 2016) para las 3 distancias.
- Deslinde de responsabilidad firmado (En el lugar de entrega de kits)

